

Noticiero de Soria

Miércoles 7 de Noviembre de 1906.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número 1.957.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor

Don Hermenegildo Casas

BLASCO

Falleció en Soria el día 8 de Noviembre de 1905
(Después de recibir los Santos Sacramentos).

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Dionisia Lozano; su hijo don Francisco Casas Lozano; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma á Dios y honrarla con su asistencia al OFICIO FIN DE AÑO, que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de San Pedro Apóstol el jueves 8 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor la quedarán reconocidos.

Soria, 7 de Noviembre de 1906.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos á la mayor brevedad, habiéndoselo de agradecer atentamente para la mejor marcha de la contabilidad y estensión de recibos correspondientes.

ANTEJOS DE ADAPTACION

Quando un mozalvete, llevado de su fogosa imaginación, é imbuido su espíritu por bellas teorías, diserta arrogantemente entre gentes sesudas á quienes mira con cierto aire de superioridad, porque ha oído decir que el porvenir es de la juventud, y que el mundo marcha, según asegura Pelletan, suele contestársele con una frasecita que, si no le convence, le deja un poco parado y enfria un poco sus ardores oratorios. Tú no has visto el mundo más que por un agujero, se le dice.

Y esta frase tiene más aplicación y es más utilizable que lo que á primera vista parece; porque hay hombres muy expertos y maduros que, en efecto, nunca aciertan á ver el mundo más que por un agujero, y sin dignarse mirar por el otro, ó por los otros, porque las cosas tienen muchos puntos de vista, propagan el error, y lanzan á los vientos las más absurdas doctrinas.

Esta debilidad humana tiene muy diversas manifestaciones; y bajo su imperio todos creemos ser filósofos, todos tenemos nuestras teorías y nuestras creencias; y la facilidad con que hoy contamos para emitir el pensamiento ha creado sin duda ninguna el charlatanismo moderno, que no sé si es bueno ó malo, fecundo ó estéril, aunque me inclino á lo primero, por aquello de que de la discusión sale la luz.

Todos los días se leen en periódicos y revistas lamentaciones de escritores inexpertos que se quejan del estado de las prisiones, llegando á decirse que tratamos á los reclusos como en Turquía y en Marruecos; y agotando el repertorio de frases conmovedoras para producir en el ánimo de los lectores impresiones de folletín.

Cierto es que las prisiones, y aun los cuarteles, hospicios, hospitales y otros establecimientos de corrección y de beneficencia, dejan mucho que desear; pero á poco que se mejoren, y sin mejora ninguna, resultan mucho más confortables y más cómodos que las viviendas de infinidad de seres que en las montañas y llanuras de Castilla, Galicia, Extremadura y otras regiones de España forman con su trabajo rudo y con sus privaciones ese núcleo de riqueza que va á derrocharse en las grandes capitales en la construcción de suntuosos edificios y en la ostentación de lujosos trenes y soberbios mobiliarios que sirven de contraste y término de comparación para ser utilizados por esos espíritus impresionistas.

La Corte y las grandes capitales se han llevado también el monopolio de las prensas rotativas. Sus escritores disponen de periódicos de gran circulación, y la opinión pública no recibe impresiones sino de gentes que desconocen el resto del mundo.

Tan malo como es el rancho de las cárceles y presidios, constituiría un plato de-

licado para muchas familias honradas que vejetan en la miseria sin que su trabajo pueda llenar las más perentorias necesidades. Tan lúgubres, tan sucias, tan pobres, tan húmedas, tan insanas, tan deterioradas é indecentes como las prisiones, y aun un poco más, son las viviendas de la mitad de la población de España, que ó vive sujeta á la avaricia de los caseros, ó se reduce á la pobre choza que ha podido levantar con sus propias manos ó con sus limitados recursos.

Y no hay que acudir para buscar contrastes á los que, en términos vulgares se llaman clases desheredadas. Los muebles que llenan los pasillos y las porterías de las suntuosas Dependencias del Estado en Madrid serían lujoso ornamento, no en las chozas de las aldeas y suburbios, sino en las viviendas de muchos ciudadanos contribuyentes, en las de muchos empleados á quienes se considera espléndidamente retribuidos y que para vivir honradamente con su sueldo tienen que reducirse á una decorosa miseria.

Lanzáranse por el mundo esos cantores filántropos, y vieran funcionarios del Estado, civiles y militares, limpiándose las botas ó claveteando muebles desventajados, y á sus señoras remendando prendas averiadas y devanándose los sesos para averiguar si de una peseta podrían sacarse más de veinte perrillas. Vieran á un pobre aldeano desollar una oveja muerta por enfermedad, y salar y ahumar los peligrosos tajajos, única vianda quizás que puede prestar algo de sustancia á las guijas y colas que con las patatas componen el ordinario menú de la familia.

Esos Cresos de imaginación que proponen construcciones de casas de Correos y aperturas de grandes vías y consiguieren colocar ricas estatuas en las fachadas de los Ministerios y rodearlos de verjas escandalosamente suntuosas, y piden dos millones de asignación de capitalidad para ese monstruoso vampiro que se traga todas las energías de la Nación diéranse una vuelta por nuestras montañas, y vieran si hay en ellas edificios para escuelas y casas de Ayuntamiento, si hay casas de refugio para pobres caminantes, si hay puentes por donde atravesar los ríos, si hay calzadas y empedrados, si hay muchas viviendas superiores á las celdas de los penados, si hay en los hogares banquetes más suntuosos que el rancho de los cuarteles y de los presidios.

Para hablar, con conocimiento de causa, de filantropía; para resolver y aun para plantear muchos problemas sociales, hay que dejar el automóvil, el tren, el coche y aun la tartana. Hay que perderse por caminos vecinales y por inverosímiles veredas, hay que ascender á las bohardillas y á los sotabancos; hay que buscar la miseria y las privaciones donde estas se ocultan sin ruido, sin mítins de protesta, y sin que á ellas lleguen leyes de protección, ni leyes de accidentes, soportadas en silencio por gentes que deben vivir fuera de la sociedad, puesto que la sociedad no se ocupa de ellos. No son capitalistas, ni son obreros, en el sentido que hoy se dá á esa palabra; y los que piden comodidades é higiene para los reclusos y fijación de jornales y de horas de trabajo para los obreros de la ciudad, nada piden para ellos.

El mundo, á lo que parece, se ha hecho para los grandes capitalistas que visten de paño fino y de ricas pieles hasta á sus lacayos; para los obreros agremiados, y para

los infelices criminales que siempre encuentran sensibles y filantrópicos defensores.

Los funcionarios del Estado, la clase media ni obrera ni capitalista, y los aldeanos, no ocupan ni poco ni mucho las columnas de los periódicos de gran circulación. Ellos son sin embargo los que dan de comer á los obreros, los que engrasan con el sudor y las privaciones las ruedas de los automóviles y de los lujosos trenes que desfilan por las avenidas del Retiro y por otros paseos lanzando chapotazos de barro ó nubes de polvo sobre los pedestres transeúntes.

J. J. GARCÍA

Pensamientos, Máximas y Sentencias.

No aparezcáis nunca más sabio que lo que sois, ni más prudente que aquellos con quienes os halléis; llevad vuestro saber lo mismo que vuestro reloj en un bolsillo particular, de donde no lo saqueis ni lo hagáis sonar únicamente para que veamos que lo tenéis.—Chesterfield. (Lord)

Un hermano es un amigo dado por la naturaleza.—Chi-king, libro chino.

La misma belleza del alma reacciona y produce una fiebre que engendra mentidas creaciones.—Childe Harold.

El tener deudas es miseria.—Chilón.

Las tres cosas más difíciles, son: guardar un secreto, sufrir con paciencia las injurias y emplear bien el tiempo.—Idem.

Apresúrate lentamente.—Idem.

La utilidad y el deshonor no pueden hallarse juntos.—Cicerón. (Marco Tulio)

El medio más seguro y propio de conservar la fuerza y el respeto, es haciéndose amar.—Idem.

El perjurio es un deber cuando el juramento fué un crimen.—Idem.

El mayor enemigo de la sociedad es el ingrato.—Idem.

El cuerpo es como el vacío ó receptáculo del alma.—Idem.

El hombre tiene el dominio absoluto de los bienes de la tierra.—Idem.

El testimonio de mi conciencia, es para mí de mayor precio que todos los discursos de los hombres.—Idem.

La amistad ha sido concedida por la naturaleza para apoyo de las virtudes; no para compañera de los vicios.—Idem.

Vivir sin amigos no es vivir.—Idem.

No hay cosa tan perniciosa en la Amistad como la adulación, la lisonja y la condescendencia.—Idem.

La consideración es propia de la edad florida, y la sabiduría de los viejos.—Idem.

El ánimo perturbado y conmovido, ni puede frenarse ni detenerse en los términos que quiere.—Idem.

Las niñas polacas

A los «feroches» prusianos se les han montado en la nariz (es un modismo) las niñas polacas, seres angélicos que se han propuesto tomar el pelo (es un decir) á esos rígidos dominadores de países débiles.

La Polonia prusiana se cansa por lo visto de ser siempre esclava y no quiere rezar en alemán. Soporta todas las imposiciones y despotismos de sus amos y señores, pero si obedece sus leyes en lo que pudiera llamarse régimen externo, conserva su libertad é independencia en lo espiritual ó interno.

En suma, que los prusianos quieren entrar en la conciencia polaca, y no pueden, y esto les tiene mal humorados y disgustadísimos.

Y ocurre que en ese estado de antipatía invencible que mutuamente existe entre las familias polacas y las autoridades prusianas en la indicada región, las tales niñas han logrado sacar de sus cunas á los dominadores.

La batalla se da todos los días en las escuelas. Los profesores son alemanes y tienen carta blanca, como se suele decir, de las autoridades para proceder como creen más conveniente con tal de que los niños polacos aprendan todo lo que se les enseña en alemán.

Todo iba perfectamente bien, menos lo relativo á los rezos. Los niños polacos no quieren rezar en otro idioma que el suyo, y los profesores alemanes emplean todo género de castigos para imponerse.

Resultado: que los padres de las criaturas han amenazado á los profesores con romperles la cabeza si pegan á sus hijos, y por virtud de esta tirantez de relaciones se ha proclamado en la Polonia prusiana una huelga monstruo de escolares primarios.

Un maestro de escuela dice que en estas «escaramuzas dentro» de los Colegios, las peores son las niñas. Se hacen las suecas á

cuanto se las dice y empiezan á tararear «otto voce» canciones y melodías polacas.

Naturalmente, el profesor se impacienta, apostrofa é inquiera de donde sale el musiquero y cuando se dirige á un grupo, éste enmudece, pero la canción surge por otro lado resultando una tomadura de pelo en toda regla.

Después que han conseguido esas neñas desesperar á sus preceptores, salen á la plaza de la iglesia, se arrojan ante la cruz y se están las horas muertas rezando en su lengua.

Los profesores y las autoridades están con esto que cogen el cielo con las manos, pero ¿qué van á hacer? ¿Van á cortar el pescuezo á esas angélicas criaturas? ¿Van á conseguir algo azotándolas? Nada absolutamente.

Los papás que dirigen ese movimiento, aplauden detrás de la cortina y eso ha colmado las medidas á tal extremo que ya se piensa muy seriamente por las autoridades prusianas en secuestrar sus hijos á tales y tan rebeldes padres.

La teoría es peregrina. Cuando un padre descuida la educación del hijo ó pone en peligro su moralidad se le quita el hijo y se le confía á una familia extranjera que se encarga de librarle de la influencia nefasta que sobre él se ejerce; y eso por cuenta y riesgo de los padres rebeldes.

Parece que eso lo prevé el Código civil prusiano, en su artículo mil y tantos, pero como si nó, la resistencia pasiva sigue adelante y la Polonia prusiana parece una olla de grillos.

Nadie sabe ni presume en qué parará todo eso. Por lo pronto, las niñas polacas se han hecho célebres y en todas partes, sus compatriotas las ensalzan y aplauden.

Los chicos no sirven para esos arduos. Noblotas, sencillotes, protestan, chillan, alborotan y justifican siempre las tundas que se les dan en la escuela.

Las niñas, las pobreitas, cantan y rezan en polaco, se escudan en su propia debilidad y desesperan á sus preceptores y á los dominadores de su país.

Ellas son las redentoras de la patria, del hogar ó de la familia.

ABEL IMART.

Los viajes rápidos.

Don Martín Echegaray ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, firmado por las principales personalidades de la colonia española, participando que aquel Gobierno ha desechado las propuestas hechas por algunas compañías de navegación, licitando á los viajes rápidos subvencionados entre la Argentina y España.

Los firmantes felicitan al señor Echegaray y á España, pues con tal motivo no se verán las crecidas corrientes de viajeros que arriban á puertos extranjeros, y confían en que, en vista del resultado de la licitación, el Gobierno español aprovechará las lecciones de la experiencia, dotando á Vigo de mejoras marítimas y estableciendo rápidas comunicaciones con Francia.

El cablegrama termina haciendo protestas de amor á España, y excitando al Gobierno á que sacuda su apatía en asunto de tanta importancia.

El conocimiento de los huevos frescos

Todo el mundo conoce el procedimiento que emplean los hueveros para ver si los huevos están frescos; y que consiste en mirarlos al trasluz, haciendo con la mano una especie de anteojo.

La sociedad de avicultura, de Sajonia, ha recompensado hace poco al autor de otro sistema que no tiene los defectos del precedente y que está basado en un fenómeno muy sencillo.

Si se mete un huevo en agua tiende á tomar una posición vertical, y esta tendencia es tanto más acentuada cuanto más viejo es el huevo.

Es que el espacio vacío que existe hacia la punta gruesa del huevo va aumentando á medida que este envejece, á causa de la evaporación del agua de la clara.

Los huevos frescos se quedan horizontales; un huevo de tres á cinco días hace un ángulo de 20 grados con el horizonte; un huevo de catorce días hace un ángulo de 60 grados, y un huevo de tres semanas se levanta á 75 grados. Por último, un huevo de un mes toma la posición vertical, y cuando es más viejo flota por completo.

Con estas indicaciones cualquiera puede inscribir en la pared de un recipiente de cristal divisiones graduadas que correspondan á las diversas inclinaciones, lo cual le permitirá ver al primer golpe de vista cuál es la edad exacta del huevo que está examinando.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

Anteayer se habrá verificado en Barcelona la inauguración de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Los asuntos que en esta Asamblea han tratado son los siguientes:

1.º Aprobación y promulgación inmediata del artículo 1.º del proyecto de ley de 30 de Octubre de 1883, presentado por el señor Silvela, concediendo á las Diputaciones personalidad jurídica.

2.º Los presupuestos de las Diputaciones, cuyo tipo contributivo no excederá de 20 por 100 de las contribuciones directas y de consumos, una vez aprobados por ellas y expuestos al público, se entenderán ejecutivos si no se formula reclamación; y cuando exista, lo serán al comunicarse la resolución de la alzada ó al llegar el día en que empiecen á regir.

3.º Restablecimiento del art. 86 de la ley provincial de 1870 sobre el examen y aprobación de cuentas, devolviéndose las que existan en el Tribunal de Cuentas del Reino á las Diputaciones, para amoldar su procedimiento al que marca la citada ley.

4.º Las atribuciones de las Comisiones provinciales se extenderán al examen y aprobación de presupuestos, repartos y cuentas de los Ayuntamientos.

5.º Los bienes, derechos y contratos de las Diputaciones, sobre Beneficencia, estarán libres de toda clase de impuestos.

6.º Las atenciones de instrucción pública, como función propia del Estado, que hoy se hallan á cargo de las Diputaciones, serán satisfechas por aquél, pudiendo, no obstante, éstas crear y sostener Escuelas especiales, con aprobación del Gobierno.

7.º En adelante todos los gastos que corren á cargo de las Diputaciones, referentes al sostenimiento de dementes pobres y enfermos incurables, sostenimiento de presos correccionales, y gastos de confección del Censo electoral, cuyos servicios, por su naturaleza y por la ley, deben ser de cuenta del Estado, serán de cargo de ésta.

8.º El nombramiento de todos los funcionarios de las Diputaciones, de cualquier clase que sean, será de la exclusiva competencia de las mismas.

9.º Siendo las Clínicas de los Hospitales provinciales un medio práctico de enseñanza en la Facultad de Medicina, vendrán á cargo del Gobierno todos los gastos de las mismas, por constituir una derivación de la función docente del Estado; y

10. La derogación de cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad á la vigente ley provincial, mermando las pocas facultades que esa ley concede á las Diputaciones.

En resumen: el espíritu de todos los temas es la autonomía de las Diputaciones provinciales.

RECTIFICACIÓN

Tomándolo de otro periódico, dijimos en nuestro número del día 3 del actual lo siguiente:

«Banco de España.—Acuerdos importantes.—El Consejo del Banco á propuesta del Gobernador del mismo, señor Conde de Sagasta, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal, cuentas de crédito con garantía de valores, industriales, préstamos sobre mercancías y descuentos de letras al 3,50 por 100.

Segundo. Los descuentos de letras á Bancos, banqueros, Sindicatos agrícolas y de cualquiera otro organismo que pueda crearse con el fin de fomentar y desarrollar el crédito agrícola, al plazo máximo de noventa días, se concederán al tipo de 3 por 100.

Estos acuerdos cuya importancia intrínseca no ha de ocultarse á nadie, la tienen también extrínseca por las circunstancias actuales en las que el Banco de Inglaterra, que hace doce días elevó á 5 por 100 el descuento, ha vuelto á elevarle á 6 por 100 en un Consejo extraordinario que ha celebrado.

Con mucho gusto hacemos constar que esta noticia es inexacta; y que hasta ahora no hay tal acuerdo del Consejo del Banco.

EN EL TEATRO DE LA CÁMARA

El sábado último tuvo lugar en el teatro de la Cámara de Comercio de esta capital, la representación de la zarzuela titulada *Consuelito*, música de los señores Marquina y Córdova, y letra de nuestro paisano y amigo don Manuel Falcón, que fué estrenada con éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Tratándose de una obra sin pretensiones, destinada como todas las de su género á hacer pasar un rato á la concurrencia, nos creemos relevados de hacer un juicio crítico de ella, bastando á nuestro propósito hacer constar que, en nuestra opinión, es tan buena y mejor que muchas

otras aplaudidas en los teatros de la Corte. Solamente que no hay en ella grande exhibición de pantorrillas y de académicas provocaciones que son las que hoy privan y dan dinero.

Notóse esta deficiencia cuando á continuación de *Consuelito* nos ofreció la empresa el espectáculo de la *Gabita blanca*, aborto ó cosa así del ingenioso sainetero Jackson-Veyan. Esto no es ya género chico, ni género infimo, si no lo más burdo que puede un autor idear para tomar el pelo á los espectadores. Pase que por una vez sean estas víctimas de la osadía del autor, pero el que por segunda vez paga su dinero para ver tal experimento, merece como el burro de la fábula que el amo no le dé por pensar más que paja.

¿Cómo ni para qué hablar de regeneración en un país que enloquece y ante gentes que se rompan las palmas de las manos aplaudiendo tales cosas?

Aplaudida fué también la obra de nuestro amigo Falcón, y obligado el autor á presentarse en escena por dos veces, pero la concurrencia dejaba mucho que desear. La noche no estaba buena, pero en otras peores hemos ido en tropel á aplaudir á algunas de esas *lumberas* que de cuando en cuando se nos cuelean en estas latitudes.

J. J.

Ecos y Noticias.

Con el triste motivo del fallecimiento de don Natalio Jiménez, se hallan entre nosotros nuestro buen amigo don Enrique Ramírez y su distinguida esposa, hermana del finado.

Al darles la bienvenida, les reiteramos nuestro pésame por la desgracia que les aflige, lamentando que tan triste causa haya motivado su viaje.

En el tren del lunes último marcharon á su país los señores Schulten y Ofmaner, suspendiendo por ahora los trabajos de exploración de los campamentos romanos ante Numancia, que se proponen continuar en la primavera del año próximo.

Hace días se encuentra bastante delicado de salud el respetable señor don José Sanz Zornoza, Carónigo de la Insigne Colegial de Soria.

Celebraremos obtenga pronta mejoría tan estimado paisano y amigo.

Conforme al capítulo IV, art. 21 del Reglamento de la Cocina Económica y lo que dispone el artículo 22, se hace nueva convocatoria para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 11 del corriente á las once y media de su mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Mañana hace el año que falleció en esta capital nuestro estimado amigo y paisano don Hermenegildo Casas, cuyo oficio de aniversario tendrá lugar en el templo de San Pedro, á las diez y media de la mañana.

Reciba su viuda y pequeño hijo, así como la demás familia, nuestro reiterado pésame.

Hemos recibido el cambio de nuestro nuevo colega local *Tierra Soriana* que apareció anteayer, y al cambio como al afectuoso saludo que á la prensa local hace, tendiéndonos su mano, correspondemos con iguales demostraciones, deseándole prosperidades, siendo también partidarios de la unión de todos para el bien general de nuestra provincia.

En virtud de un contrato establecido con el propietario de la importante obra «Nociones de Algebra» que la constituyen tres volúmenes en rústica, su precio 750 pesetas, esta administración la facilitará á todos los suscriptores que se hallen al corriente en sus pagos, previo abono de 50 céntimos y el de una peseta á todos los señores profesores de instrucción primaria de esta provincia, sino fueren suscriptores al NOTICIERO DE SORIA, debiendo recogerla en esta Redacción, ó en otro caso, remitir además el importe de certificado y franqueo (50 céntimos).

Recomendamos esta obra como de las mejores en su clase, á los candidatos á ingreso en todas las carreras especiales, pues su exposición es tal, que se encuentra al alcance de todas las inteligencias por la forma gráfica que su autor ha empleado.

Acompañan á este libro trece cuadros formando pizarras para los exámenes de los cálculos de texto.

En la prensa de Logroño vemos la esquila de defunción del fallecimiento del Teniente coronel de infantería, retirado, nuestro querido amigo y paisano don Valentín López Almería, que ha fallecido en aquella capital á los 64 años de edad el miércoles último.

Reciban los desconsolados hijos del fi-

nado y demás familia nuestro pésame, siendo en Soria muy sentida la muerte de su señor padre que siempre contó entre sus paisanos con generales simpatías, recordándosele por su acendrado sorianismo y bello carácter.

Descanse en paz tan buen paisano y puntoneroso militar.

Hoy esperábamos estensa información de nuestro corresponsal de la villa de Almazán acerca de la Feria de ganados que ha terminado en aquella población. No hemos recibido ninguna carta y nos extraña.

La renombrada Feria, aun habiendo llovido copiosamente estos días, ha estado concurrida y se ha vendido mucho ganado á precios remuneradores.

Según por Madrid se ha dicho, el señor Conde de Cheste (q. e. p. d.) fué una personalidad de las que hubieron de oponerse á que ni en Soria, ni en otras capitales de provincia se obtuviesen elementos militares que poder restar á Segovia.

Ahora y sin tratar de causar mal alguno ni á Segovia, ni á ninguna provincia hermana, véase si hay fuerza y razón sobrada para que Soria fuese atendida.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, comprendidos en la Real orden de 14 de Octubre último por faltarles una ó dos asignaturas para terminar el grado elemental ó superior de la carrera, deberán solicitar del señor director de dicho Centro los exámenes correspondientes, durante la primera quincena del mes actual. La matrícula para estos exámenes será la ordinaria no oficial.

Del ministerio de la Gobernación se ha telegrafado al gobernador pidiéndole datos de todas las asociaciones que existen en la provincia, época de su fundación, pueblo donde residen, número de socios, su presidente, y fin á que se dedican.

El domingo último no se reunió la Junta provincial del Censo por falta de número. La sesión se celebró el lunes bajo la presidencia del señor Sánchez Malo, proclamándose candidato á la Diputación provincial por el distrito del Burgo de Osma á don Pedro Abad Heras, exdiputado que fué representado por don Santiago Gil, actual diputado provincial por aquel distrito, y que cedió sus interventores á don Dionisio Izquierdo Calvo, que sin oposición aspira á cubrir en la Diputación provincial la vacante del señor Lagüera.

El señor Izquierdo, por su carácter afable, por su integridad y honradez y por sus relaciones en el distrito, obtendrá seguramente una lucida votación.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 22, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3. Defunciones 15, clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis, 2, enfermedades del sistema nervioso 2, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 5, ídem digestivo 3, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'05 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 6; resultando una nupcialidad de 0,82 por 1.000 habitantes.

La *Gaceta* ha publicado las notas cambiadas entre el embajador de Francia, monsieur Cambon y nuestro ministro de Estado señor Gullón.

En virtud de esas notas queda establecido que las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de Diciembre una de las dos Potencias concediese ventajas especiales á una tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de los mismos beneficios.

Para representar á la provincia de Soria en la Asamblea de Diputados provinciales que se está celebrando en Barcelona, han marchado á aquella capital los señores Martialay, Sanz Encabo y Llorente.

Durante la ausencia del señor Martialay y por hallarse en uso de licencia el señor Ledesma, se ha hecho cargo de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, nuestro particular amigo don Carlos Alonso de Martirena, que con este motivo se halla entre nosotros.

En el ministerio de Fomento se está trabajando activamente para preparar las reformas anunciadas sobre las inspecciones de ferrocarriles, puertos, señales marítimas y obras hidráulicas.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Torrevente dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad de la gran casa Thomas. Se venden en la Librería de P. Rioje, Collado 42, Soria.

El día 13 de enero de 1907, según los astrónomos, habrá un eclipse de sol invisible en España.

Están terminados los preparativos de marcha, y saldrán de un momento á otro para el Turkestán los astrónomos franceses nombrados por el gobierno y por las corporaciones de la vecina República para observar el fenómeno celeste.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —77—

SUCESOS en la provincia

¿Racha de motines?

Aunque desapareció el verano y el tiempo sigue fresco y lluvioso, los ánimos están enardecidos. A los motines de Borobia y las Fraguas, hay que añadir el de Coscurita, si bien aquí el amotinado ha sido un solo individuo, pero con más pulmones que cien sublevados.

Parece ser que una pareja de la Guardia civil de Soria conducía de orden superior un penado con destino á Valencia, y al llegar á Coscurita reclamó del Jefe de la estación de Valladolid á Ariza el suplemento correspondiente para continuar el viaje. No sólo aquel se negó á expedir el documento que se le pedía, sino que con formas poco respetuosas añadió que el Director de Penales debía haberse dirigido á él, y que el Gobernador civil no tenía atribuciones para dar órdenes de conducción de presos. Por fin, dispuesta la pareja á continuar con suplemento ó sin él, como era de su deber, parece ser que, por intervención del diputado provincial señor Llorente, se vino el fogoso Jefe á acceder á lo que se le demandaba.

Más después se presentó otro conflicto. Numerosos viajeros se encontraron en la misma estación sin carruajes donde meterse, y como el Jefe de referencia tampoco hiciese caso de sus reclamaciones, tuvieron que solicitar el auxilio de la misma pareja que tantas atenciones había merecido poco antes.

Esto acabó de exasperar por lo visto al Jefe de la estación, que incorporado con rudos modales á los Guardias les dijo: «No faltaba más sino que la Guardia civil, que viaja de gorra, viniese también á hacer reclamaciones para los demás. No hacemos comentarios, porque quien los ha de hacer es el Tribunal de Justicia, que ya entiende en el asunto.»

¿Timos y robos?

La guardia civil del pueblo de Covalada en inteligencia con el Juez municipal de dicho pueblo, ha detenido á Mateo Llorente, Fulgencio García é Inocencia Santorun en virtud de denuncia hecha por Román Cámara, el cual manifestó que en doce de Octubre último la Inocencia se le presentó en su casa con un recibo por valor de mil pesetas, diciéndole que era enviada por Segundo Rubio y que le entregó sin reparo la citada cantidad; mas como en el documento se expresaba que se las devolvería pasados ocho días y no lo hizo, llamó la atención acerca del asunto al Segundo Rubio, diciéndole éste que no solo no le había enviado ni escrito tal recibo sino que estaba muy ignorante de semejante cosa.

Ambos sospecharon que se tratase de algún timo.

Interrogada enseguida la Inocencia, manifestó que ella había entregado aquel recibo á Román Cámara y cogió las mil pesetas, con las cuales pagó una casa que compró así como satisfizo á la vez algunas deudas que tenía. Dijo también, que el recibo se lo hizo su convencino Fulgencio García, el cual, al ser interrogado manifestó haberlo hecho por encargo de la Inocencia.

Mateo Llorente, su marido, declaró que ignoraba la procedencia del dinero en cuestión.

El asunto está en el Juzgado municipal.

También la Guardia civil del puesto de Covalada ha tenido conocimiento por el Juez de aquella localidad, que se había cometido un robo en la casa de Felipe Martínez, al que de la cocina le habían quitado unos zagonos de baqueta, unas botas polainas y unas abarcas, sospechando en su vecino Vicente Marina, por estar caído recientemente el tabique que divide ambas casas.

Reconocida la del Marina é interrogado este, no se le ha encontrado ninguna de las prendas sustraídas, manifestando que ignoraba quien pueda ser el autor, pero habiéndose observado después que en la puerta de la escalera del mismo denunciante está cortado un ronzal que sujetaba aquella, se puede deducir que quizá por ella haya podido entrar el caco ó los cacos. No obstante, ha sido detenido el Marina.

Mercados de la provincia

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—En el último mercado de esta villa, se vendió la fanega de trigo puro á 9 pesetas; la de común á 7,50; la de centeno á 7; la de cebada á 6 y 7; la de avena á 4,50; Alubias blancas á 16; idem enarriadas á 22, guijas á 10 lentijas á 10 pesetas. La arroba de patatas se cotizó á 1,25 céntimos, la docena de huevos de gallina á 1,15 céntimos de peseta.

ALMAZÁN.—Las harinas valen 4,25 y 4,50 pesetas arroba. De salvados hay muy poca demanda, pagándose la cuarta corriente á 4 pesetas fanega; gordo á 8. Trigo, á 9,25 y 9,50; centeno á 7,00; cebada á 6 pesetas.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, fanega, 9,25 pesetas; común, 7,25; centeno, 7; cebada, 6,25; avena, 4,50; patatas arroba, 1,20; huevos de gallina, docena, 1,15. Mucha animación.

ALMENAR.—Se vendió la fanega de trigo puro á 9,25 pesetas; la de común á 7,75; la de centeno á 7; la de cebada á 6,25; la de avena á 4,50; la de guijas á 7,50; y la de yerros á 8,50. La docena de huevos de gallina á 1,10.

ARCOS DE MEDINACELL.—Al mercado último concurrieron muchos cereales, vendiéndose la fanega de trigo puro á 9,25 pesetas. El centeno á 7,25 y la cebada á 6 pesetas.

AGREDA.—Trigo puro, fanega, á 9,00 pesetas; común 7,50; centeno 7; cebada 6, avena 4; alubias blancas 22, guijas 7, yerros 8,50. La arroba de patatas 1,30 céntimos y la docena de huevos de gallina 95 céntimos de peseta.

MEDINACELL.—Trigo puro, fanega, 9,25; idem común 7,75; centeno 7; cebada, 6,50; avena 4; alubias blancas 22; idem enarriadas 25; garbanzos 00. La arroba de patatas valió á 1,20 pesetas y la docena de huevos de gallina á 1,05 id.

GÓMARA.—El mercado último ha sido muy concurridos, llegando á valer la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7,00; la de cebada á 6,25, y la de avena á 5 idem. La arroba de patatas valió á una peseta y la docena de huevos de gallina á 1,05 id.

YANGUAS.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro (55 litros) á 9,25 pesetas, la de común á 7,75, la de centeno y cebada á 6,75 y la de avena á 4 idem. La arroba de patatas á 1,25 y la docena de huevos de gallina á peseta.

ALMARZA.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7,50; la de cebada á 6 y 6,50; la de avena á 4,75, la de guijas á 9; la de lentijas y guisantes á 10, y la de yerros á 10; la arroba de patatas á 1,50; huevos de gallina, docena, á 1,20. Carne de cordero, (kg.), 1,60; Idem de oveja, (id.) 1,15; Idem de macho cabrío, id. á 1,10.

Santoral y Cultos religiosos. Miércoles 7.—San Herculano, ob., San Amaranito, mr. y San Florencio. Jueves 8.—Santos Severiano, Severo, Victoria y San Godofredo. Viernes 9.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid. En la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia. Continúa á las cinco y media de la tarde en la iglesia del Salvador, la Novena de Animas como en años anteriores. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, prosigue la novena que anualmente se dedica en sufragio de las Almas del Purgatorio, á las cinco y media de la tarde. También en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se practica á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del mes de Animas, que las Religiosas Siervas de Jesús dedican por las necesidades de sus bienhechores y del instituto á que pertenecen.

Alcance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 6-2 t.

Información general.

Esta mañana á las nueve y media llegó á Madrid el tren especial que conducía á la Reina Victoria. A la estación bajaron á recibirla la familia real, los ministros, las autoridades civiles y militares, palatinas y bastante público á pesar de la pertinaz lluvia y lo desapacible del tiempo.

También bajaron á recibirla toda la oficialidad de la escolta Real. Al descender del tren doña Victoria fué vitoreada.

Desde la estación se dirigió la comitiva á Palacio.

La reina viene complacidísima del viaje, admirando los sitios que ha visitado y elogiando el recibimiento que les han otorgado.

Parece que el gobierno aconsejará á la mayoría que vote en contra de la amnistía para los delitos incluidos en la ley de jurisdicciones.

Esta noche se celebrará en casa del general López Domínguez consejo de ministros.

El ministro de Marina señor Alvarado nos ha manifestado que llevará al consejo la reforma del proyecto de reglamento de supernumerarios de la Armada.

Los restantes ministros llevarán expedientes de sus departamentos.

El consejo cambiará impresiones acerca de los debates parlamentarios.

El primer día que regrese á Madrid el Rey, de Andalucía, se celebrará un consejo presidido por el Rey, para darle cuenta de los asuntos políticos y parlamentarios.

Dicen de Bilbao, que varios individuos apedrearán el tren correo quemando los periódicos de Madrid.

Se deduce que es una venganza contra el Trust al cual tienen la guerra declarada.

El señor Ortega Morejón se encuentra muy mejorado, desapareciendo el peligro de complicaciones.

Procedente de Villagarófia ha llegado á Vigo la escuadra inglesa que permanecerá en esta tres días, marchando para Inglaterra.

Comunican de Málaga que hoy marcharon con dirección á Sevilla y Cádiz respectivamente los señores Delgado Zulota y Viniegra.

En la estación fueron despedidos por el contralmirante señor Matta y los jefes y oficiales de la escuadra y de la guarnición.

Hoy han comenzado con brillantez las maniobras militares en Melilla.

Muchos obreros del Arsenal de Ferrol, faltos de trabajo, se disponen á emigrar al Perú.

Anoche se reunió, con asistencia del señor Navarro Reverter, la comisión consultiva del proyecto de transformación de consumos.

El ministro de Hacienda expuso el objeto y alcance de la reunión y dijo que las funciones de la junta se reducirían á completar los trabajos de la comisión extraparlamentaria para modificarlos y estudiarlos.

Pidió á todos su opinión y el plan que haya de seguirse en la discusión del dictamen.

Propuso que el resultado de los trabajos de la comisión consultiva sean elevados á la comisión parlamentaria para que sean incorporados á la obra del Gobierno.

Hablaron varios ofreciendo su cooperación al ministro.

Es probable que mañana, con motivo de la interpelación que explanará el señor Azcoárate, sobre política, asista á la sesión del Congreso el general López Domínguez.

Un telegrama recibido de Huesca da cuenta de ser generales las nevadas en aquella región, sintiéndose un frío intensísimo.

En Puerto de Plau han perecido siete personas á consecuencia del frío.

Anoche á las siete y media llegó á Lachar (Granada) el Rey, recibiendo las autoridades.

En el Congreso se notaba á primera hora gran marejada entre el elemento militar con motivo de la anunciada interpelación del señor Mataix, amigo íntimo del general Polavieja.

No ocultaban muchos de aquellos que no podía satisfacerles la amortización de las capitánías generales vacantes ni la rebaja de edades, dándose por seguro que ese disgusto se exteriorizaría muy pronto y que en breve comenzarían los sinsabores para el ministro del ramo.

En presencia de los señores Moret, No-

cedal y comisión correspondiente, informó hoy un ingeniero sobre el canal de Aragón y Cataluña.

Congreso.

Abrese á las tres y cuarto. Preside Canalejas.

Franco hace un ruego pidiendo socorros para los damnificados por las inundaciones de Levante.

Gómez Acebo pide que se proteja en el arancel la exportación del azafrán.

Gallego se adhiere á lo dicho por el anterior.

Prieto transmitirá los ruegos al ministro de Hacienda.

Canalejas ruega á los oradores sean breves, pues hay muchas interpelaciones anunciadas.

Durán explana su interpelación sobre política en Cáceres, denunciando abusos cometidos por los caciques de aquella provincia.

Le contesta Dávila, rebatiendo todos sus argumentos.

(Se sientan en el banco azul Jimeno y Alvarado).

Muñoz Chaves interviene señalando varias inexactitudes en lo dicho por Durán.

Este rectifica, insistiendo en todo cuanto ha dicho anteriormente. Rectifica Chaves y Bertrán interviene, pronunciando breves palabras.

Mataix explana su interpelación sobre los ascensos militares y la provisión de vacantes de capitán general.

Varios ruegos sin interés.

ORDEN DEL DÍA

Interpelación de jurisdicciones. Intervienen los señores Albo, Rusiñol y Romanones.

Senado.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez, presidiendo el señor Montero Ríos.

El señor Larda pide que no se conceda á la Compañía Arrendataria de Consumos una indemnización de 285.000 pesetas, que pide.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración la proposición de ley del señor Ruiz de Velasco, pidiendo la construcción de una carretera de Chamarín de las Rosas á San Sebastián de los Reyes.

Allendesalazar consume el primer turno en contra del dictamen del proyecto de ley sobre validez de títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Extranjero.

Viena.—La Cámara acordó conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del archiduque Othon.

Roma.—En el Vaticano quitan importancia á los rumores respecto á la salud del Papa.

Tánger.—Ha fallecido Muley Azaf, tío del Sultán.

PERPÉN.

AVISO.—Luciano Negrodo Angulo, vecino de Paredes Royas (Soria), pone en venta 214 yubadas de tierra y una casa para el que quiera comprarlas á condición de poner un hombre cada parte conoedores del terreno para que lo tasan en el valor y la renta que pueden producir para quedarse el hijo del vendedor con ellas.

2-3.

NUEVA CARNICERÍA

DE FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendien.

Soria 17 Octubre 1906. —Francisco Moreno.

CAMISERIA

Eugenio Blasco.

COLLADO, 69.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de CAPAS, confeccionadas en Zaragoza, habiéndolas desde 15 á 150 pesetas una.

También se encarga esta casa de la confección de trajes y demás ropa para los chicos que van á comercio. Precios baratísimos.

Plaza y Peña

Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -16-

Tostado es

Café Tostado



El mejor Café

La marca del Gallo

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. -17-

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Comp.

Mayor 18, Madrid

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

Tarjetas postales de última novedad.—Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para l'umones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



LA POSITIVA

Gran Zapatería de Francisco Modrego Muñoz Collado, núm. 70, Soria. (Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia, y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

Francisco Modrego Muñoz



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Lorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

GUÍA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Recuerdo de Soria DE 1906 SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—¿Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muñoz Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higiene de Soria, por Mariano Iniguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zarraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge. Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores

(poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Acuña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Victor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julián), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.

Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covalada á Saldueño, de la iglesia de Otero y Castillo de Uero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villodas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo

Precio UNA PESETA ejemplar. De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Antibaceral Martín. 20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria	Tres meses	Seis meses	Un año
y la Península	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LAS DOS DONCELLAS (6)

Novela ejemplar DE CERVANTES

Teodoro, que diesen luego la vuelta á Salamanca los dos juntos á buscar á Marco Antonio, puesto que él imaginaba que no estaba en ella, porque, siendo su camarada, le hubiera hablado; aunque podía ser que el agravio que le había hecho le enmudeciese y le quitase la gana de verle. Remitióse el nuevo Teodoro á lo que su hermano quiso. Entró en esto el huésped, al cual ordenaron que les diese algo de almorzar, porque querían partirse luego.

Entretanto que el mozo de mulas ensillaba y el almuerzo venía, entró en el mesón un hidalgo que venía de camino, que de don Rafael fué conocido luego. Conoció también Teodoro, y no osó salir del aposento por no ser visto. Abrazáronse los dos, y preguntó don Rafael al recién venido qué nuevas había en su lugar. Á lo

cual respondió, que él venía del Puerto de Santa María, adonde dejaba cuatro galeras de partida para Nápoles, y que en ellas había visto embarcado á Marco Antonio Adorno, el hijo de don Leonardo Adorno. Con las cuales nuevas se holgó don Rafael, pareciéndole que pues tan sin pensar había sabido nuevas de lo que tanto le importaba, era señal que tendría buen fin su suceso: rogóle á su amigo que trocase con el cuartago de su padre (que él muy bien conocía) la mula que él traía no diciéndole que venía, sino que iba á Salamanca, y que no quería llevar tan buen cuartago en tan largo camino. El otro, que era comedido y amigo suyo, se contentó del truco, y se encargó de dar el cuartago á su padre. Almorzaron juntos, y Teodoro solo, y llegado el punto de partirse el amigo, tomó el camino de Cazalla, donde tenía una rica heredad. No partió don Rafael con él, que por hurtarle cuerpo le dijo que le convenía volver aquel día á Sevilla; y así como le vió

ido, estando en orden las cabalgaduras, hecha la cuenta y pagado al huésped, diciendo adiós se salieron de la posada, dejando admirados á cuantos en ella quedaban de su hermosura y gentil disposición, que no tenía para hombre menor gracia, brío y compostura don Rafael que su hermana donaire. Luego, en saliendo, contó don Rafael á su hermana las nuevas que de Marco Antonio le habían dado, y que le parecía que con la diligencia posible caminasen la vuelta de Barcelona, donde de ordinario suelen parar algún día las galeras que pasan á Italia ó vienen á España, y que si no hubiesen llegado podían esperarlas, y allí sin duda hallarían á Marco Antonio. Su hermana le dijo que hiciese todo aquello que mejor le pareciese, porque ella no tenía más voluntad que la suya. Dijo don Rafael al mozo de mulas que consigo llevaba, que tuviese paciencia, porque le convenía pasar á Barcelona, asegurándole la paga á todo su contento del tiempo que con él

anduviese. El mozo, que era de los alegres del oficio, y que conocía que don Rafael era liberal, respondió que hasta el cabo del mundo le acompañaría y serviría. Preguntó don Rafael á su hermana qué dineros llevaba. Respondió que no los tenía contados, y que no sabía más de que en el escritorio de su padre había metido la mano siete ó ocho veces y sacado una cadena de oro que llevaba, le pareció no ir muy desacomodado; y más persuadiéndose que había de hallar en Barcelona á Marco Antonio. Con esto se dieron prisa á caminar sin perder jornada, y sin acacerles desmán ó impedimento alguno llegaron á dos leguas de un lugar que está nueve leguas de Soria, que se llama Igualada. Habían sabido en el camino como un caballero, que pasaba por embajador á Roma, estaba en Barcelona esperando las galeras, que aun